## BOLETIN UNIVERSITARIO.

Secretaría de la Universidad Central del Ecuador.—Quito, á 16 de noviembre de 1893.

#### Sr. Rector de la Universidad Central.

Tengo la honra de remitir á US. el inventario de los aparatos, útiles y libros del Gabinete de Mineralogía y Geología, que en cumplimiento de lo ordenado en el oficio nº 179 ha formado el ayudante del referido Gabinete.

## Dios guarde á US .- Manuel Baca M.

# Inventario de los aparatos y útiles del gabinete de Mineralogía y Geología.

Tres soportes de madera	3
Cuatro id. de hierro con once piezas	4
Un id. de cobre con un anillo	1
Cinco tuberas de madera	5
Tres matraces de vidrio, varios tamaños	3
Una pipeta de vidrio. Veintiseis tubos de vidrio de vidr	1
Veintiseis tubos de vidrio	26
Quince frascos con tana de vidrio varios tamaños	15
Diez y siete id. id. de corcho id. id	17
Cinco vasos cilíndricos de vidrio cuito	5
Diez y siete id. id. de corcho id. id. Cinco vasos cilíndricos de vidrio de id. Once cápsulas de porcelana Cuatro embudos de vidrio entre de informació de id. Seis id. de porcelana id. id.	11
Cuatro embudos de vidrio entro de informidado interestada	4
Seis id. de porcelana id. id	6
Cuatro sopletes; de estos, dos con puntas de platino	4
Dos morteros de ágata pequeños	2
Una lente regular tamaño	1
Tres lámparas de alcohol	3
Un imán	1
Dos brújulas con soporte	2
Una eolipila de tubo horizontal vertical	1
Tres pinzas con puntas de platino	3
Una balanza con columna de cobre	1
Una caja de pesos para la balanza	1
Dos martillos de mineralogía	2
Una lámpara de Berzelius de doble corriente	1
Seis triángulos de hierro para hornillas	6
Un pulverizador	1
Dos espátulas de porcelana	2
Ocho id. de vidrio, varios tamaños	8
Cinco lunas de reloj	5
Un cincel para mineralogista	1
Una tijora	1

Seis ejemplares de ejes de los sistemas cristalinos (de cobre)  Dos colecciones de modelos de cristales (de madera)  Un cajoncito que contiene diez minerales tipos para medir la dureza relativa, según la escala de Moks y Braithaup. En el mismo, se encuentra una lima con puño de madera  Una caja con treinta y un frascos con reactivos	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Una caja con 116 muestras de rocas	î
Trece modelos de ademas ó enmaderamiento de minería	13
Nuevo clasos de modelos de estratigrafía, para el estudio de	
(feología	9
Trece cuadros geológicos	13
Siete modelos de fósiles de yeso	7
Otro modelo de madera	1
Un bote de hierro con llave de poner agua	1
Un barril para depósito de agua	1
Dos barriles de vidrio	2

Quito, octubre 24 de 1892.

Leopoldo Lope García.

## Libros que se encuentran en el gabinete de Mineralogía.

QUITO
Mineralogie par Leymerie, un tomo
Curso de Mineralogía por Guibauh, un tomo 1
Les metaux dans l'antiquité et au moyen age—L'étain par Germain Baph, un tomo
Essais au chalumeaux, par A. Ferreil, un tomo 1
Mineralogie micrographique par Fouqué & Lévy, con atlas, dos. 2 L' art de l' essayeur par Balling, un tomo
Essais et recherches chimiques, par P. A. Bolley, un tomo 1
Traité de chimie analytique, par E. Peligots un tomo
La terre par E. Reclus, dos tomos
Etudes synthetiques de Géologie experimentale par A. Daubree, un tomo
Excursions geologiques à travers la France par S. Mennier,
un tomo
Elements de Géologie par Leymerie, un tomo 1
Id. de id. id. Lyell, un tomo
Description des roches par Cordier et Dorbieny, un tomo 1
Le métamorphisme des roches par Delesse, un tomo

La constitution interieure de la terre, par Radau, un tomo Histoire naturelle—Géologie applique, par F. Nogues, un tomo Traité de Géologie par A. de Lapparent, un tomo	1 1 1
Géologie stratigraphique par C. Velain, id. id.  Tratado de las rocas por Ferrada id. id.  Diccionario de falsificaciones y alteraciones por L. Soubeiran,	1
un tomo. Viajes á los Andes por Bousingault, un tomo. Compendio de Geología por Villanova y Piera, un tomo	1 1 1
Paléontologie par R. Hoernes y Piera, un tomo	$\frac{1}{2}$
Traité complet d'analyse chimique, appliqué aux essais industriels, par J. Posh. un tomo	1
Tratado de química por Dumas, nueve tomos y un atlas  Agricultura moderna por Vicuña, un tomo  Los doce libros de agricultura por Columela, dos tomos	10 1 2
Topographie stratigraphique par Parandier un tomo	1
Cours de Mineralogie et Geologie, par M. Boyle, un tomo  La biologia cellulaire par B. Caroy, un tomo	1
Pharmacie par A. Andouard, id. id. Guia del industrial por M. Maymó id. id. Historia natural—Veterinaria por Sampedro y Guzmán, dos	1
tomos. Curso de botánica por M. Colmeiro, el primer tomo.	2 1 3
Annales des sciences geologiques de M. Hebert, tres tomos Texte explicatif des planches murales d'histoire naturelle—Géologie, par Gervais un tomo.	1
Tablas para determinar minerales, por Hobell un tomo Un cuaderno de Compendio de Mineralogía manuscrito que sirve de texto.	1
VO U.O VOALOO	-

Quito, octubre 24 de 1893.

Leopoldo Lope Garcia

Nº 109.—Rectorado de la Universidad Central del Ecuador.—Quito, noviembre 17 de 1393.

A fin de que se tenga conocimiento público de las existencias de los museos, laboratorios, gabinetes & de la Universidad, publíquense en el periódico del Establecimiento, este inventario y los demás que, según lo dispuesto, irán formándose y entregándose en Secretaría.

## PROGRAMAS

DE LAS MATERIAS, QUE DURANTE EL CURSO ESCOLAR DE 1899 Á 1894, se enseñarán en las siguientes clases de la Facultad de FILOSOFÍA Y LITERATURA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

#### CLASE DE RELIGIÓN.

(Segundo curso).

#### DOGMÁTICA.

Objeto y división de la Dogmática.—Doctrina de la Iglesia: depósito de la fe: su constancia inalterable. Diferentes categorías de verdades reveladas.

I. Dogmas preliminares.—Regla de fe científica: Escritura, Tradición, Magisterio de la Iglesia. Inspiración: su modo. Cánon de las Escrituras: número y división de los Libros.—Canal de la Tradición: Padres y Doctores.—Iglesia docente: su infalibilidad y necesidad: el Papa como doctor universal; los Obispos; los Concilios.

II. Dios Uno.—Unidad de la Naturaleza divina.—División de sus atributos: definición y prueba de los principales.—Particular noción

y división de la Providencia.

III. Dios Trino.—Noción y prueba del misterio de la Trinidad.— Su explicación: qué se entiende por persona, subsistencia, relación en Dios; consubstancialidad de las tres Personas divinas; orígen, procesión, propiedades personales, relativas y nocionales de cada una; nombres; apropiación; misión.

IV. Dios Creador.—Tiempo, objeto y fin de la creación.—Narración mosaica: puntos ciertos y controvertidos, según la doctrina de la Iglesia.—Angeles y hombres: estado de gracia y de naturaleza.—Pe-

cado original: su esencia y consecuencias. V. Dios Encarnado.—Fin de la encarnación del Verbo; sus figuras y profecías.—Idea del misterio: una persona y dos naturalezas en Cristo; su vida mortal y gloriosa; sus operaciones.—Efectos de la encarnación: comunicación de idiomas; excelencia y gracias de Jesucristo.

VI. Ecdención del hombre.—Incorporación con Cristo; herencia de los bienes eternos.-Vida sobrenatural: la gracia; su división.-Gracia habitual: sus efectos, necesidad y aumento.—Gracia actual: noción y efectos de ella, necesidad y eficacia. Mérito: su división y condiciones.

VII. Sacramentos en general.—Verdadera noción de los sacramentos: su relación con la gracia, y con la persona de Jesucristo; su número.-Elementos constitutivos: materia, forma y unión de entrambas.—Ministro; su intención.—Eficiencia.—Disposiciones para recibirlos.

VIII. Sacramentos en particular.—Bautismo, Confirmación, Penitencia, Extrema-unción, Matrimonio: institución, materia, forma y ministro de cada uno; sus efectos propios.—Eucaristía: transubstanciación; presencia real; culto: especies sacramentales; comunión.—Orden sacerdotal: sus grados.

IX. Sucrificio.—Noción del sacrificio; su origen y significación.— Institución de la Misa: es el sacrificio del Calvario; su valor, frutos,

fines por que se ofrece.

X. Virtudes infusas.—Nociones generales; división.—Fe: su naturaleza, acto, motivo y objeto; su necesidad; motivos de credibilidad.—Esperanza: objeto y propiedades.—Caridad: amor de concupiscencia y de benevolencia; afectivo y apreciativo; incipiente y perfecto: en qué consiste el acto propio de Caridad; su objeto, grados y efectos.

XI. Postrimerías.—Muerte: la fe enseña que la muerte es castigo del pecado original, y que todos hemos de morir.—Juicio: la fe nos revela dos maneras de juicio.—Mansienes de las almas: purgatorio, limbo, infierno y gloria; qué hay de cierto y de probable acerca de cada una de ellas.—Dogma de la comunión de los santos: relaciones entre las tres Iglesias: culto, intercesión y sufragios.

#### MORAL.

De la Ley y de la Conciencia.—Ley eterna y temporal; divina y humana; natural y positiva; civil y eclesiástica.—Conciencia recta y errónea; cierta, segura, probable y perpleja; principios prácticos.

I. El Decalogo.—Mandamientos de la primera tabla: amor de Dios; virtudes teologales y religión; culto; adoración y sacrificio; oración: temor de Dios; votos, juramentos, blasfemias: fiesta del Señor; descanso y santificación; obras serviles, liberales, comunes.—Mandamientos de la segunda tabla: obligaciones de los hijos y sus padres, inferiores y superiores; de la vida propia y ajena: escándalo y sus clases: la sensualidad y concupiscencia: los bienes ajenos: daños al prójimo de palabra y pensamiento.

II. Los mandamientos de la Iglesia.—Objeto v fin de los cinco uni-

versales: modos de cumplirlos: causas de dispensa.

III. Los pecados.—Naturaleza y definición del pecado: diversidad esencial: condiciones para que sea mortal.—Breve explicación de los llamados capitales y sus remedios.—Pecados contra el Espíritu Santo: ¿ pueden ser perdonados?

IV. Las virtudes.—Práctica de las virtudes teologales y morales: orden de la caridad: amor de los enemigos: la limosna y la corrección fraterna: las virtudes cardinales.—Estado de perfección: sus clases.

V. Los sacramentos.—Cuáles son los que se han de recibir y cuándo, por derecho divino, obligación connatural, ó precepto eclesiástico. Cuáles, los que pueden, ó deben, reiterarse. Qué disposiciones exigen en el sujeto.

VI. Oración.—Naturaleza y fin de la oración: su fuerza impetratoria; en que se funda. Condiciones esenciales. Su necesidad, de

medio y de precepto. Excelencia de la Oración dominical.

#### CLASE DE FILOSOFÍA SUPERIOR.

1ª El sistema filosófico ideado por Descartes, no puede razonablemente admitirse.

2º Entre todas las ciencias, tiene la preeminencia la Teología Cris-

tiana.

3ª La verdadera teoría acerca de las universales es la conocida con el nombre de realismo moderado.

4º Santo Tomás dió una teoría completa acerca de la belleza. 5º El sistema escolástico acerca de la composición de los cuerpos es el más razonable de todos.

6ª El origen de la vida no se halla en la materia.
7ª Los milagros son posibles.

8ª El entendimiento humano es potencia pasiva, en cuanto que

no hace; sino que supone su objeto.

9ª En el estado de la vida presente, el entendimiento humano ninguna acción ejerce sin el concurso simultáneo de la fantasía, y, por lo mismo, supone la sensación externa

10<sup>\*</sup> La existencia de Dios se demuestra con argumentos á poste-

riori v no á priori.

11" La doctrina de Santo Tomás acerca del influjo de la causa primera en las segundas debe preferirse á cualquiera otra.
12ª La visión de Divina Esencia, tal como la enseña la Iglesia

Católica, nada tiene de contrario á la razón.

13ª La definición de la ley dada por Santo Tomás, es perfecta. 14. El hombre por derecho natural puede adquirir y poseer las propiedades estables.

15ª De ninguna manera está la Iglesia sujeta al Estado civil;

mas éste por su naturaleza está subordinado á la Iglesia Católica.

FR. VICENTE M. BACA, O. P.

## CLASE DE LITERATURA SUPERIOR.

Definiciones comparadas de los diversos términos de Retórica, poética y estética.

Estudio crítico de los principales prosadores y poetas castellanos,

desde los origenes de la literatura hasta nuestros días.

Consideraciones acerca de la literatura hispano-americana.

CARLOS R. TOBAR.

Alumnos que por haber sido calificados con la nota muy sobresaliente en sus exámenes finales del curso escolar de 1892 á 1893, han obtenido premio de primera clase.

EN RELIGIÓN.

Ir. curso.

Sres. Nicanor Basantes.
Enrique Donoso.
Tomás Caicedo Guerrero.
Alejandro Monge.
Agustín Ribadeneira.
Víctor Manuel Rodríguez.
Celio Enrique Salvador.
Leonidas Terán.
Octaviano de la Torre.
Mario de la Torre.
Alejandro Troya.
Enrique Villota.

2º curso.

Sres. Melchor Aguirre.
Francisco Albornoz.
Manuel Longo.
Guillermo Riofrío.
Rafael J. Vallejo.

EN DERECHO CIVIL.

Ir. curso.

Sres. Luis Felipe Araujo.
Tomás Caicedo Guerrero.
Julio Casares.
Manuel Molina.
Alfredo Monge.
Rafael M. Pólit.

Sres. Leonidas Terán.
Octaviano de la Torre.
Antonio Uquillas.
Rafael Vázcones.
Enrique Villota.

2º curso.

, Sres. Melchor Aguirre.
Carlos Alarcón.
Francisco Albornoz.
Antonio Andrade.
Manuel Longo.
Alejandro Peñaherrera.
Guillermo Riofrío.
Francisco de Paula Salvador.
Rafael Vallejo.

EN DERECHO CANONICO.

Ir. curso.

Sres. Julio Casares.
Leonidas Terán.
Octaviano de la Torre.
Antonio Uquillas.
José Vicente Vela.

2º curso.

Sr. Rafael Vallejo.

EN LEGISLACIÓN.

Sres. Rafael Arcos.
Darío Guerrero.
Rafael Ramírez.
Rafael Ruales.
Nicanor Terán.
Maximiliano Vallejo.

EN DERECHO INTERNACIONAL.

Sres. Julián Andrade. Darío Guerrero. EN DERECHO PRÁCTICO.

Ir. curso.

Sres. Gabriel García Moreno. Angel M. Subía.

2º curso.

Sres. Alejandro Ponce Elizalde. Francisco José Urrutia.

EN PAPOLOGÍA GENERAL, NOSOGRAFÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA.

Sr. José María Bucheli.

EN TOXICOLOGÍA.

Sres, Lucindo Almeida.

Maximiliano Ontaneda.

EN CLÍNICA INTERNA.

Sres. Lucindo Almeida.

Maximiliano Ontaneda.

EN CIRUGÍA.

Ir. curso.

Srcs. Lucindo Almeida. Maximiliano Ontaneda.

2º curso.

Sres. José Ponce Elizalde. Guillermo Ordóñez.

EN MEDICINA LEGAL É HIGIENE PÚBLICA.

Sres. José Ponce Elizalde. Guillermo Ordóñez. Alejandro Villamar.

#### EN OBSTETRICIA.

2º curso.

Señorita Filotea Lombaida.
"Rosa María Verdesoto.

3r. carso.

- , Emilia Baca Arbelais.
- " Rosa Adriana Escobar.

En el examen general de Obstetricia.

Señora Emilia Baca Arbelais.

EN FÍSICA EXPERIMENTAL.

Sr. Carlos Guarderas.

EN QUÍMICA INORGÁNICA Y ANALÍTICA.

Sr. Carlos Guarderas.

EN CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOJÍA.

Sr. Carlos Guarderas.

EN TELEGRAFIA.

Sr. Virgilio Narváez.

Nómina de los alumnos que han obtenido nota honorífica por haberse distinguido entre todos sus condiscípulos, por el talento, aplicación y aprovechamiento que han manifestado durante el curso escolar de 1892 á 1893.

En la clase de Religión.

Sr. Francisco J. Albornoz.

En la de Literatura.

Sr. Alejandro Carrera.

En Dereche Civil.

Sr. Manuel Longo.

En Legislación.

Sr. Rafael Ruales.

En Derecho Administrativo.

Sr. J. Miguel Araujo.

En Dereche Comercial.

Sr. Manuel A. García.

En Anatomía.

Sr. Mario de la Torre.

En Patología general, Nosografía y Anatomia práctica.

Sr. José María Bucheli.

En Terapeutica y Materia médica.

Sr. Luis Felipe Leoro.

En Toxicología.

Sr. Maximiliano Ontaneda.

En Farmacia.

Sr. Ricardo Posidio Vallejo.

En Clínica interna.

Sr. Maximiliano Ontaneda.

En Medicina legal.

Sr. Alejandro Carrera.

En Obstetricia práctica.

2º curso.

Señora Zoila Filotea Lombaida.

3r. curso.

Señora Emilia Baca Arbelais.

En Análisis algébrico y Geometría analítica.

Sr. Ricardo Arellano.

En Geodesia inferior.

Sr. Ricardo Arellano.

En Caminos ordinarios.

Sr. Alejandro Gallegos.

En Telegrafía y Ejercicios prácticos.

Sr. Virgilio Narváez.

En Ejercicios prácticos.

Sr. Alejandro Gallegos.

En Física médica.

Sr. Mario de la Torre.

En Farmacia.

1r. [cursó.

Sr. Francisco Cartajenova.

2º curso.

Sr. Reinaido Molina.

En Física experimental.

1r. curso.

Sr. Carlos Guarderas.

En Química inorgánica y analítica.

Sr. Temístocles Arauz.

En Química analítica cuantitativa.

Sr. Reinaldo Molina.

En Química agrícola.

Sr. Vicente Ortoneda.

En Química analítica cualitativa.

Sr. Ulpiano Cartajenova.

En Química orgánica y fisiológica. Sr. Fidel Daniel López.

En Química analítica cualitativa práctica.

Sr. Reinaldo Molina.

En Mineralogía.

Sr. Carlos Guarderas.

En Geología agronómica.

Sr. Alberto Bustamante.

En Botánica general.

Sr. Reinaldo Varea.

En Botánica especial.

Sr. Luis Felipe Leoro.

En Zoología general.

Sr. Carlos Guarderas.

En Zootecnia.

Sr. Vicente Ortoneda.